

sábado, 12 de marzo de 2016

PROYECTOS EMPLEO JOVEN Y 30+



AYUNTAMIENTO
VILLALBA DEL ALCOR



Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo (BOJA Nº 6 de 12/01/2016).

EMPLE@JOVEN: de 18 a 29 años.

Si quieres participar en este programa es imprescindible que te inscribas en el **Sistema Nacional de Garantía Juvenil.**

Envía un correo electrónico a garantiajuvenil.sae@juntadeandalucia.es con tus siguientes datos: nombre, apellidos, NIF, teléfono móvil de contacto y dirección de correo electrónico que utilices habitualmente.

En el asunto debes indicar "Solicitud código activación Garantía Juvenil". En unos días recibirás el código de activación para que inicies la inscripción sin necesidad de certificado digital o DNI electrónico.

ESTO ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER OPTAR POSTERIORMENTE AL PROGRAMA EMPLE@JOVEN. LA INSCRIPCIÓN EN GARANTÍA JUVENIL NO GARANTIZA QUE SEA SELECCIONADO EN EL PROGRAMA DE EMPLEO.

* Servicio de atención telefónica del SAE (La Palma del Condado): 919996081 Facebook: EmpleoAndalucía / Twitter: @SAEEmpleo

://www.villalbadelalcor.es/export/sites/villalba/es/.galleries/imagenes-noticias/12813941_984215548327235_4788644267948148709_n.png

Como veníamos informando las últimas semanas, una vez concretados los proyectos podemos informar acerca de las categorías de trabajadores que se requerirán para realizar los trabajos de los programas Emplea Joven y 30+.

El Ayuntamiento de Villalba recibirá de la Junta de Andalucía una cantidad superior a 118.000 euros para la contratación de villalberos, a lo que se le sumará una aportación municipal de 20.000 para materiales.

Los perfiles de trabajadores que se requerirán para el Empleo Joven serán los siguientes:

- 5 Pintores y peones, para el adecentamiento y mejora de espacios públicos.
- 2 maestros de Educación Infantil, para el servicio de apoyo a la escuela infantil Los Cinco Lobitos.
- 1 monitor deportivo, para apoyo a las escuelas deportivas municipales.

Los contratos tendrán una duración de 6 meses y los jóvenes entre 18 y 29 años de edad deben estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Para el 30+, los perfiles que se requerirán serán los siguientes:

- 10 jardineros y peones para la repoblación, el tratamiento y mejora de las zonas verdes del municipio.
- 1 arquitecto técnico, para la actualización del inventario y planimetría de los caminos rurales de nuestro pueblo.
- 2 monitores deportivos para escuelas lúdicas y deportivas.

Los contratos de este programa tendrán una duración de entre 3 y 6 meses.

El Ayuntamiento contratará a través de ofertas al Servicio Andaluz de Empleo. Todas las personas que quieran optar a estos programas, deben dirigirse a la oficina del SAE en La Palma y actualizar sus perfiles para poder beneficiarse del plan.

La realización de estos trabajos deberá ser tutorizada por trabajadores del Ayuntamiento que tengan una cualificación igual o superior al puesto de trabajo que se requiere, algo que ha limitado la posibilidad de desarrollar algunos proyectos.

En todo caso, para aquellos que finalmente resulten ser elegidos, el Ayuntamiento expedirá un certificado que resuma las competencias adquiridas y de experiencia profesional.